



# Anuncio de Desistimiento

Número de Expediente **164/15**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Estado el 16-11-2015 a las 10:01 horas.



## Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona (PORT DE BARCELONA)**

→ Tipo de Administración Administración General del Estado

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.portdebarcelona.cat>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=l9z4W2donac%3D>

### Dirección Postal

→ Portal de la Pau 6

→ (08039) Barcelona España

### Contacto

→ Nombre Presidencia del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona (PORT DE BARCELONA)

→ Teléfono 932982100

→ Fax 933068828

→ Correo Electrónico [sau@portdebarcelona.cat](mailto:sau@portdebarcelona.cat)

**Objeto del Contrato: Servicio de Redacción del proyecto: Obra Civil Nuevo Syncrolift Muelle Cataluña. Versión 2015 (OB-PP-P-0061/2015).**

→ Valor estimado del contrato 80.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 96.800 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 80.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 73000000 - Servicios de investigación y desarrollo y servicios de consultoría conexos.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Barcelona

→ Código de Subentidad Territorial ES511

### Dirección Postal

→ España

→ En fecha 16 de octubre de 2015 se remitieron los pliegos para la contratación del asunto a la empresa PROINTEC, SA para que presentara su mejor oferta. El Subdirector General de Infraestructuras y Conservación emitió informe de fecha 2 de noviembre en el que concreta dos aspectos que habían sido solicitados inicialmente pero que no deben ser considerados en la redacción del proyecto, por lo que solicita que el candidato ajuste la oferta presentada para las prescripciones técnicas iniciales.

El Servicio de Contratación de la Secretaría General, ha emitido informe en el que se concluye que habiéndose producido un error en los documentos de la contratación procede desistir del procedimiento en base a la Regla 25 apartado 3 de la Orden Ministerial FOM/1698/2013, de 31 de julio, por la que se modifica la Orden FOM/4003/2008, de 22 de julio, por la que se aprueban las normas y reglas generales de los procedimientos de contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias.

Por lo anterior, en esta fecha, en mi condición de órgano de contratación por delegación (BOP de BARCELONA de 6-7-2011) he resuelto:

PRIMERO.- DESISTIR DEL PROCEDIMIENTO PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO: OBRA CIVIL NUEVO SYNCROLIFT MUELLE CATALUÑA. VERSIÓN 2015, por haberse producido un error insubsanable en la documentación del procedimiento de acuerdo con la Regla 25.3 de la OM FOM/4003/2008 y CONVOCAR un nuevo procedimiento.

SEGUNDO.- APROBAR económicamente el expediente por un importe de 77.000.-€. IVA excluido y un plazo de ejecución de 5 meses.

TERCERO.- APROBAR como procedimiento el NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, CON PETICIÓN DE UNA OFERTA, TRAMITACIÓN DE URGENCIA y SOLICITAR a PROINTEC S.A. (CIF: A-28246122) que presente una oferta de acuerdo a las nuevas prescripciones técnicas que se adjuntan.

El plazo para presentar la nueva oferta es el 16 de noviembre de 2015 a las 12:00 horas.

Se designa Ponente Técnico a Miguel Ángel Pindado.

CUARTO.- APROBAR que, EXCEPCIONALMENTE, no se designará Mesa de Contratación, habida cuenta de que no se pedirá más que una oferta.

## Desistimiento

→ Fecha del Acuerdo 10/11/2015

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Negociado sin publicidad

→ Tramitación Urgente

→ Tramitación del Gasto Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

### Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 20/10/2015 a las 12:00

### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 23/10/2015 a las 12:00

→ Observaciones: Las consultas podrán formularse hasta las 12,00 h del día 20 de octubre de 2015, mediante formulario ubicado en <https://seu.portdebarcelona.gob.es/portal/es/seuElectronica/RegistrarDocumentacio> o presencialmente en las oficinas del SAU.

### Detalle de la Licitación:

→ [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=vpSOhbFMtAoQK2TEfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=vpSOhbFMtAoQK2TEfXGy%2BA%3D%3D)